

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONITAS DE LA COMPAÑÍA DE “TRANSPORTE DE CARGA ORTEGA PARDO CÍA. LTDA.”

En la Parroquia Vilcabamba, ciudad y provincia de Loja a los veinte y tres días del mes de marzo del año 2018, siendo las 19H00, en el local de la Compañía de **“TRANSPORTE DE CARGA ORTEGA PARDO CÍA. LTDA.”**, ubicada en la Parroquia Vilcabamba, calle Juan Montalvo y Huilcopamba, bajo la Presidencia del Señor Jaime Ramiro Mosquera, se reúnen los socios de la Compañía de **“TRANSPORTE DE CARGA ORTEGA PARDO CÍA. LTDA.”**; actúa como Secretario el Señor Gerente Justo Antonio Ortega Matailo.- La Junta General de Accionistas se reúne a convocatoria del Presidente de la Compañía, la que copiada textualmente dice: **“CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA ORTEGA PARDO CIA. LTDA.-** Conforme a las disposiciones de la Ley de Compañías y a los Estatutos vigentes de la compañía, se convoca a los Señores Accionistas de la **“COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA ORTEGA PARDO CIA. LTDA.”**, a la reunión de Junta General Ordinaria de Accionistas que tendrá lugar el día viernes 23 de marzo de 2018, a partir de las 19H00, en el local de la Compañía de TRANSPORTE DE CARGA ORTEGA PARDO CIA. LTDA., ubicada en la Calle Juan Montalvo y Huilcopamba, de la Parroquia Vilcabamba, Cantón y Provincia de Loja, con el fin de tratar el siguiente orden del día 1.- Lectura y Aprobación de los informe de Presidente, y Gerente de la Compañía 2.- Análisis y Aprobación de los Estados Financieros del año económico 2017. Los informes y Estados Financieros se encuentran a disposición de los Señores Accionistas, en la Oficina de la Compañía. Vilcabamba, 04 de marzo del 2018.- F).-Sr. Jaime Ramiro Mosquera PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA ORTEGA PARDO CIA. LTDA.- Concurren la totalidad de los socios y de capital social.- El Señor Presidente dispone se de lectura al primer punto del orden del día que dice “Lectura y Aprobación de los informe de Presidente, y Gerente de la Compañía”, conforme al orden del día se dio lectura a los informes correspondientes y sin observaciones se procedió a aprobarlos, seguidamente se da lectura al segundo punto del orden del día que dice “Análisis y Aprobación de los Estados Financieros del año económico 2017”, luego que cada uno de los socios presentes expresó que están de acuerdo con los Estados Financieros 2017, la Junta General de Accionistas, de conformidad con lo previsto en los Arts. 20 y 118, literal i) de la Ley de Compañías, así como el Artículo 20 de los Estatutos, por unanimidad: RESUELVE: Aprobar tanto el Estado de Situación Financiera, como el Estado de Resultados correspondiente al periodo fiscal 2017. Luego, de haberse resuelto los puntos acordados, el señor Presidente declara un receso para redactar el acta, la misma que es aprobada por unanimidad de los miembros presentes. Para constancia suscriben el acta los presentes.



Sr. Jaime Ramiro Mosquera

PRESIDENTE



ORTEGA MATAILO JUSTO ANTONIO
NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

Ing. Justo Ortega M.

GERENTE GENERAL